AÑO XXXIX

JUEVES, 29 DE JUNIO DE 2023

NÚMERO 126

Página

SUMARIO

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA				
Real Decreto 549/2023, de 27 de junio, por el que se promueve al empleo de Teniente General de Cuerpo General del Ejército de Tierra al General de División don Antonio Romero Losada				
del Cuerpo General del Ejército de Tierra al Coronel don Julio Rello Varas				
en acto de servicio.	18294			
III. — PERSONAL				
MINISTERIO DE DEFENSA				
DESTINOS	18296			
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL				
PERSONAL MILITAR				
Nombramientos	18299 18300			



 Núm. 126
 Jueves, 29 de junio de 2023
 Pág. 445

	Página
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Reserva	18302
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Destinos	18303
ESCALA DE TROPA	10004
Bajas Suspensión de empleo	18304 18306
Suspensión de empleo	18307
Destinos	18308
CUERPO DE INTENDENCIA	
ESCALA DE OFICIALES	
Destinos	18310
VARIOS CUERPOS	
Reserva	18311
RESERVISTAS	
Situaciones	18314
Bajas	18318
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ceses	18319
Suspensión de empleo	18322
ESCALA DE SUBOFICIALES	40000
Servicio activo	18323
ESCALA DE MARINERÍA Reconso	18324
Reserva	10324
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE OFICIALES Accordes	18325
Ascensos	10323
CUERPO DE INGENIEROS	
ESCALA DE OFICIALES Destinos	18326
VARIOS CUERPOS	10020
Vacantes	18327
Destinos	18330
EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	18334
Ceses	18335
Destinos	18336
Nombramientos	18344 18345
	100-10

CVE: BOD-2023-s-126-445 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

	C	5	
*		200	
4			4
1	Ш	髓	D

Jueves, 29 de junio de 2023 Pág. 446 Núm. 126 Página • ESCALA DE TROPA 18347 Excedencias 18350 Compromisos 18352 Bajas Licencia por asuntos propios 18355 Licencia por estudios 18358 18359 Ceses 18360 Vacantes **CUERPO DE INGENIEROS** • ESCALA DE OFICIALES Destinos 18361 IV. — ENSEÑANZA MILITAR ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL Nombramiento de alumnos 18362 ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO 18363 Cursos Aplazamientos, renuncias y bajas 18373 18374 Aptitudes Títulos 18376 ENSEÑANZA DE FORMACIÓN 18383 Nombramientos 18384 Bajas de alumnos V. — OTRAS DISPOSICIONES BIENES CULTURALES 18387 VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EDICTOS 18413 RETRIBUCIONES **EJÉRCITO DE TIERRA CUERPO GENERAL** • ESCALA DE OFICIALES 18414 Trienios ESCALA DE TROPA 18415 Trienios EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO **CUERPO GENERAL** • ESCALA DE SUBOFICIALES

Trienios

CVE: BOD-2023-s-126-446
Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

18416



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023 Pág

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2023-s-126-447 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

24

Núm. 126

Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. II. Pág. 1829

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 549/2023, de 27 de junio, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército de Tierra al General de División don Antonio Romero Losada.

A propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de junio de 2023,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército de Tierra al General de División don Antonio Romero Losada.

Dado en Madrid, el 27 de junio de 2023.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 126-1)

(Del BOE número 153, de 28-6-2023.)

CVE: BOD-2023-126-18291 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126

Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. II. Pág. 18292

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 550/2023, de 27 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra al Coronel don Julio Rello Varas.

A propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de junio de 2023,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra al Coronel don Julio Rello Varas.

Dado en Madrid, el 27 de junio de 2023.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 126-2)

(Del BOE número 153, de 28-6-2023.)

CVE: BOD-2023-126-18292 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

Å

Núm. 126

Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. II. Pág. 18293

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 551/2023, de 27 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra al Coronel don Ignacio Miguel Warleta Alcina.

A propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de junio de 2023,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra al Coronel don Ignacio Miguel Warleta Alcina.

Dado en Madrid, el 27 de junio de 2023.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 126-3)

(Del BOE número 153, de 28-6-2023.)

CVE: BOD-2023-126-18293 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. II. Pág. 18294

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 552/2023, de 27 de junio, por el que se promueve al empleo superior, con carácter honorífico y a título póstumo, a miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil fallecidos en acto de servicio.

En atención a las circunstancias excepcionales, méritos contraídos y virtudes militares sobresalientes y con arreglo a lo establecido en el artículo 24.2 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, modificado por el punto uno del artículo único de la Ley 46/2015, de 14 de octubre, y en el artículo 20 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de junio de 2023,

Vengo en promover a los empleos que se citan, a título póstumo y con carácter honorífico, a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil que se relacionan:

- A Coronel (Guardia Civil): don Pedro Alfonso Casado.
- A Coronel (Cuerpo Militar de Intervención): don Manuel Hidalgo Moya.
- A Comandante (Ejército del Aire y del Espacio): don Antonio Ramón Carvajal García.
- A Capitán (Ejército de Tierra): don Juan José Tirante García.
- A Teniente de Navío (Armada): don Orípedes Fraguas Suárez.
- A Teniente (Ejército de Tierra): don Pablo Jerez Sanjuán.
- A Teniente (Guardia Civil): don Vicente Antonio Salinas Sámbola.
- A Suboficial Mayor (Ejército de Tierra): don Ramón Ledesma Mediavilla.
- A Suboficial Mayor (Guardia Civil): don Ángel Antonio Montijano Mármol.
- A Subteniente (Ejército de Tierra): don Miguel Ángel López Armesto.
- A Subteniente (Armada): don Pedro López Arroyo.
- A Brigada (Armada):

Don Juan José Cereijo Gude.

Don Ramón Paz Caselas.

A Sargento 1.º (Ejército de Tierra):

Don Martín Zazo León.

Don Julio Luque Virues.

A Sargento 1.º (Armada): don Antonio Vilasánchez Cerviño.

A Cabo Mayor (Ejército de Tierra):

Don Ignacio Antonio Garrido Cardemil.

Don José Luis Jara Cano.

A Cabo 1.º (Ejército de Tierra): don Andrés Martín Pérez.

CVE: BOD-2023-126-18294 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126

Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. II. Pág. 18295

A Cabo (Ejército de Tierra):

Don Jordi Oñoro Tomé. Doña Elena Santiago Piñeiro.

A Cabo (Guardia Civil): don Jesús Castro López.

Dado en Madrid, el 27 de junio de 2023.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 126-4)

(Del BOE número 153, de 28-6-2023.)

CVE: BOD-2023-126-18295 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. V. Pág. 18387

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/10732/23

Cód. Informático: 2023015809.

Se autoriza la salida temporal de veinticuatro fondos del Museo del Aire y del Espacio (Madrid), para su exhibición en el Centro de Interpretación del Cordero Segureño, Huéscar (Granada).

Para posibilitar la presencia del Museo del Aire y del Espacio (Madrid), en la exposición «VOLAR: HISTORIA DE UNA AVENTURA, en respuesta a la solicitud de colaboración del General Jefe del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y del Espacio (SHYCEA) (Madrid), del Teniente Coronel Director Accidental del Museo del Aire y del Espacio (Madrid), de la Comisaria de la exposición Doña Paloma Escrigas Biarge (técnico de museos del Museo del Aire y del Espacio, Madrid), y del Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huéscar (Granada), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la salida temporal para su exhibición desde el 5 de junio de 2023 al 26 de junio de 2023 (la exposición se inaugura el 9 de junio de 2023 y se clausura el 20 de junio de 2023), de los fondos reseñados y valorados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo.- Los fondos citados en el anexo que se acompaña, deberán ser depositados y exhibidos en el Centro de Interpretación del Cordero Segureño (C/ de San Francisco, 43; 18830 Huéscar, Granada), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- Por el Museo del Aire y del Espacio (Madrid), se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos, durante el tiempo que permanezcan fuera del mismo.

Cuarto.- Asimismo, se concertará un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.- Deberá tenerse en consideración lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, que aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, y las particularidades previstas en los apartados 4, 5 y 6 del citado artículo.

Sexto.- La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- La salida de los fondos del Museo del Aire y del Espacio (Madrid), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de préstamo a exposición temporal, a favor de la comisaria de la exposición Doña Paloma Escrigas Biarge (técnico de museos del Museo del Aire y del Espacio, Madrid).

Octavo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero, «BOD» núm. 13 de 21 de enero de 2009, que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 22 de junio de 2023.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2023-126-18387 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. V. Pág. 18388

ANEXO

1. N.º INVENTARIO: MAA-2547

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA DEL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DEL

AIRE

STATUS: Original MATERIA: Madera

DIMENSIONES: 45 cm (altura); 146 cm (anchura); 116 cm (profundidad)

COLOR: Marrón

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 25.000 euros

2. N.º INVENTARIO: MAA-2953

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA DEL DIRIGIBLE TRILOBULADO TORRES

QUEVEDO STATUS: Original

MATERIA: Madera, cartón, metal, plástico

DIMENSIONES: 31 cm (altura); 30 cm (anchura); 110 cm (profundidad)

COLOR: Policromado

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 3.000 euros

3. N.º INVENTARIO: MAA-4961

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA DE AVIÓN MACCHI M-7

STATUS: Original

MATERIA: Madera, plástico

DIMENSIONES: 26 cm (altura); 77 cm (anchura); 109 cm (profundidad)

COLOR: Gris azulado, negro, rojo, amarillo ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 3.000 euros

4. N.º INVENTARIO: MAA-4982

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA DE HIDROAVIÓN DORNIER WAL

STATUS: Original

MATERIA: Madera, metal, plástico

DIMENSIONES: 31 cm (altura); 151 cm (anchura); 115 cm (profundidad)

COLOR: Amarillo, gris, negro, rojo ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 3.000 euros

5. N.º INVENTARIO: MAA-4962

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA DE AVIÓN FIAT CR-32 «CHIRRI»

STATUS: Original

MATERIA: Madera, metal, plástico, tela

DIMENSIONES: 26 cm (altura); 94 cm (anchura); 74 cm (profundidad)

COLOR: Mimetizado

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 3.000 euros

6. N.º INVENTARIO: MAA-4959

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA DE AVIÓN NIEUPORT 52

STATUS: Original

MATERIA: Madera, metal

DIMENSIONES: 23 cm (altura); 99,5 cm (anchura); 66 cm (profundidad)

COLOR: Gris, rojo, amarillo, morado ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 3.000 euros

CVE: BOD-2023-126-18388 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023 Sec. V. Pág. 183

7. N.º INVENTARIO: MAA-4963

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA DE AVIÓN POLIKARPOV I-16 «MOSCA»

STATUS: Original

MATERIA: Madera, metal, tela

DIMENSIONES: 27 cm (altura); 91 cm (anchura); 62 cm (profundidad)

COLOR: Amarillo, morado, negro, rojo, verde

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 3.000 euros 8. N.º INVENTARIO: MAA-2287

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA DE AVIÓN AISA-HUARTE MENDICOA HM-1

STATUS: Original MATERIA: Madera

DIMENSIONES: 35 cm (altura); 180 cm (anchura); 130 cm (profundidad)

COLOR: Marrón

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 3.000 euros 9. N.º INVENTARIO: MAA-4983

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA DE AVIÓN JUNKERS JU-52

STATUS: Original

MATERIA: Fibra de vidrio, metal, poliéster

DIMENSIONES: 35 cm (altura); 192 cm (anchura); 128 cm (profundidad)

COLOR: Blanco, negro, marrón, verde ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 3.000 euros 10. N.º INVENTARIO: MAA-468

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA DE AVIÓN A.M.-DASSAULT MIRAGE III E

STATUS: Original MATERIA: Plástico

DIMENSIONES: 47 cm (altura); 83 cm (anchura); 148 cm (profundidad) COLOR: Azul, negro, verde ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 3.000 euros 11. N.º INVENTARIO: MAA-475

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA DE AVIÓN LOCKHEED C-130 H «HÉRCULES»

STATUS: Original

MATERIA: Madera, fibra de vidrio, metal, plástico

DIMENSIONES: 72 cm (altura); 271 cm (anchura); 210 cm (profundidad)

COLOR: Arena, azul claro, mimetizado, verde

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 3.000 euros

12. N.º INVENTARIO: MAA-2504

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA DE AVIÓN CASA C-212

STATUS: Original

MATERIA: Madera, metal, plástico

DIMENSIONES: 60 cm (altura); 192 cm (anchura); 155 cm (profundidad)

COLOR: Blanco, gris

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 3.000 euros

13. N.º INVENTARIO: MAA-2505

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA DE AVIÓN CASA C-101

STATUS: Original

MATERIA: Madera, metal, plástico

DIMENSIONES: 60 cm (altura); 150 cm (anchura); 93 cm (profundidad)

COLOR: Mimetizado

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 3.000 euros

CVE: BOD-2023-126-18389 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023 Sec. V. Pág. 18390

14. N.º INVENTARIO: MAA-4960

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA DE AVIÓN F-18

STATUS: Original MATERIA: Plástico

DIMENSIONES: 72 cm (altura); 271 cm (anchura); 210 cm (profundidad)

COLOR: Gris

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 3.000 euros

15. N.º INVENTARIO: MAA-5446

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CASCO DE VUELO HGU-55/P

STATUS: Original

MATERIA: Fibra de carbono, kewlar

DIMENSIONES: 27 cm (altura); 26 cm (anchura); 24 cm (profundidad)

COLOR: Gris, negro

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 4.000 euros

16. N.º INVENTARIO: MAA-5441

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CASCO DE VUELO PARA PILOTO GENTEX SPH-4

STATUS: Original MATERIA: Plástico

DIMENSIONES: 26 cm (altura); 30 cm (anchura); 27 cm (profundidad)

COLOR: Blanco, negro, gris

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy bueno

VALORACIÓN: 3.000 euros

17. N.º INVENTARIO: MAA-5442

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PALANCAS DE MANDO

STATUS: Original MATERIA: Plástico

DIMENSIONES: 24 cm (altura); 82 cm (anchura); 13,5 cm (profundidad)

COLOR: Negro

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 1.500 euros

18. N.º INVENTARIO: MAA 4874

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: AVIÓN NORTH AMERICAN T-6G «TEXAN»

STATUS: Original MATERIA: Metal

DIMENSIONES: 3,58 m (altura); 12,81 m (anchura); 8,99 m (profundidad)

COLOR: Camuflaje

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 300.000 euros

19. N.º INVENTARIO: MAA 4875

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: AVIÓN HISPANO AVIACIÓN HA-200 «SAETA»

STATUS: Original MATERIA: Metal

DIMENSIONES: 3,26 m (altura); 10,95 m (anchura); 8,88 m (profundidad)

COLOR: Mimetizado

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 200.000 euros

CVE: BOD-2023-126-18390 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023 Sec. V. Pág. 18391

20. SIGNATURA: 629.7.07/89

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ACROBACIA AÉREA

AUTOR: Joaquín García Morato

N.º PÁGINAS/DIMENSIONES: 174 p.; 19 cm (altura); 13 cm (anchura); 1,5 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1944

LUGAR DE PRODUCCIÓN. Madrid, Gráficas Uguina, 1944 ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 200 euros

21. SIGNATURA: 629.73/69-1bis

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: DANS L?AIR

AUTOR: Alberto Santos Dumont

N.º PÁGINAS/DIMENSIONES: 343 p.; 21 cm (altura); 15 cm (anchura); 3 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1904

LUGAR DE PRODUCCIÓN: París, Librairie Charpentier et Fasquelle, 1904

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 800 euros

22. SIGNATURA: E-2

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: AÉREA, REVISTA ILUSTRADA DE AERONÁUTICA

N.º PÁGINAS/DIMENSIONES: 516 p.; 31 cm (altura); 22 cm (anchura); 3,8 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1926

LUGAR DE PRODUCCIÓN.

Madrid, 1926

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno. Encuadernado

VALORACIÓN: 400 euros

23. SIGNATURA: E-13

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: HERALDO DEPORTIVO

N.º PÁGINAS/DIMENSIONES: 420 p.; 33,5 cm (altura); 25 cm (anchura); 3,5 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1918

LUGAR DE PRODUCCIÓN. Madrid, Imprenta Stampa, 1918

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno. Números encuadernados

VALORACIÓN: 600 euros

24. SIGNATURA: E-81

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: REVISTA DE AERONÁUTICA AUTOR: Jefatura de Aviación. Ministerio de la Guerra

N.º PÁGINAS/DIMENSIONES: 697 p.; 31 cm (altura); 24 cm (anchura); 5,5 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1933

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Jefatura de Aviación, Ministerio de la Guerra, 1933

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno. Números encuadernados

VALORACIÓN: 600 euros

CVE: BOD-2023-126-18391 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. V. Pág. 18392

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/10733/23

Cód. Informático: 2023015814.

Se autoriza la prórroga de la salida temporal, en calidad de depósito, de setenta y cinco fondos del Museo del Ejército (Toledo), para su exhibición en el Museo Histórico Militar de Sevilla (Sevilla).

Para posibilitar la presencia del Museo del Ejército (Toledo), en el Museo Histórico Militar de Sevilla (Sevilla), en respuesta a la solicitud de colaboración del General Director del Museo del Ejército (Toledo), del Coronel Director del Museo Histórico Militar de Sevilla (Sevilla), y del General Subdirector de Patrimonio Histórico-Cultural del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la prórroga de la salida temporal para su exhibición, en calidad de depósito, por un periodo de cinco (5) años prorrogables, desde el 15 de noviembre de 2023 hasta el 15 de noviembre de 2028, de los fondos reseñados en el anexo a esta Orden Ministerial. Se prorroga la autorización de salida temporal concedida por Orden 306/18797/18, de 12 de diciembre («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» núm. 245 de martes 18 de diciembre de 2018, págs. 32284-32288), y también se prorroga la autorización de salida temporal concedida por Orden 306/20398/21, de 14 de diciembre («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» núm. 246 de martes 21 de diciembre de 2021, págs. 35730-35731).

Segundo.- Los fondos citados en el anexo que se acompaña, seguirán depositados en el Museo Histórico Militar de Sevilla (BAE. Plaza de España, s/n; 41013 Sevilla), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- Por el Museo del Ejército (Toledo), se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos, durante el tiempo que permanezcan fuera del mismo.

Cuarto.- Asimismo, la Entidad depositaria se acogerá al seguro que tiene concertado el Ministerio de Defensa, el cual cubre los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.- La presente autorización de prórroga de la salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Sexto.- La prórroga de la salida temporal de los fondos del Museo del Ejército (Toledo), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de prórroga de depósito, a favor del Coronel Director del Museo Histórico Militar de Sevilla (Sevilla).

Séptimo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 22 de junio de 2023.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2023-126-18392 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. V. Pág. 18393

ANEXO

- 1. N.º INVENTARIO: MUE-584 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: AFUSTE DEL CAÑON PEDRERO. N.º 5041
- 2. N.º INVENTARIO: MUE-5041 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAÑÓN PEDRERO «EL CANTERO»
- 3. N.º INVENTARIO: MUE-7546
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESTANDARTE DE LA BRIGADA DE CAMPAÑA (1833-1835) /BRIGADA MONTADA DEL 2º DEPARTAMENTO (1835-1842) /2ª BRIGADA MONTADA (1842-1843) /BRIGADA MONTADA DEL 3º DEPARTAMENTO (1843-1854) /2ª BRIGADA MONTADA (1854-1859) /2º REGIMIENTO MONTADO (1859-1884) /1º REGIMIENTO DE CUERPO DE EJÉRCITO (1884-1892) /1º REGIMIENTO MONTADO (1892-1918) /3º REGIMIENTO LIGERO (1929-1931) /3º REGIMIENTO LIGERO (1931)
- 4. N.º INVENTARIO: MUE-7546.01 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESTANDARTE DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA 3º LIGERO
- 5. N.º INVENTARIO: MUE-21996
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERA DEL II BATALLÓN DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA GRANADA N.º 34
- 6. N.º INVENTARIO: MUE-26004 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MEDALLA CONMEMORATIVA DEL GENERAL D. FRANCISCO JAVIER CASTAÑOS Y ARAGORRI
- 7. N.º INVENTARIO: MUE-30162
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESTANDARTE DEL REGIMIENTO DE CABALLERÍA
 LANCEROS DE VILLAVICIOSA N.º 4
- 8. N.º INVENTARIO: MUE-38140 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ÁLBUM DEL REGIMIENTO DE CAZADORES DE CABALLERÍA N.º 21
- 9. N.º INVENTARIO: MUE-41083 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MULETILLA DEL GENERAL D. FRANCISCO JAVIER CASTAÑOS Y ARAGORRI
- 10. N.º INVENTARIO: MUE-90631 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: SABLE DE CABALLERÍA PUERTO SEGURO MODELO 1907. EN PANOPLIA
- 11. N.º INVENTARIO: MUE-90632 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MACHETE CUBANO. EN PANOPLIA
- 12. N.º INVENTARIO: MUE-90633 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MACHETE DE ARTILLERÍA MODELO 1881. EN PANOPLIA
- 13. N.º INVENTARIO: MUE-90634 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MACHETE DE ARTILLERÍA MODELO 1881. EN PANOPLIA
- 14. N.º INVENTARIO: MUE-90635
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MACHETE-BAYONETA PARA ARTILLEROS INGENIEROS.
 MODELO 1858. EN PANOPLIA
- 15. N.º INVENTARIO: MUE-90636 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MACHETE-BAYONETA PARA ARTILLEROS INGENIEROS. MODELO 1858. EN PANOPLIA

CVE: BOD-2023-126-18393 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023 Sec. V. Pág. 1839

16. N.º INVENTARIO: MUE-90637

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESPADA NORTEAFRICANA. EN PANOPLIA

17. N.º INVENTARIO: MUE-90638

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESPADA. EN PANOPLIA

18. N.º INVENTARIO: MUE-90639

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CUCHILLO DE CAZA O BAYONETA DE TACO. EN PANOPLIA

19. N.º INVENTARIO: MUE-90640

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ALMARADA (PUÑAL TÍPICO ESPAÑOL DEL S. XVIII) EN PANOPLIA

20. N.º INVENTARIO: MUE-90641

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CUCHILLO DE CAZA. EN PANOPLIA

21. N.º INVENTARIO: MUE-90642

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PUNTILLA (CUCHILLO DE REMATE). EN PANOPLIA

22. N.º INVENTARIO: MUE-90643

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CUCHILLO NORTEAFRICANO. EN PANOPLIA

23. N.º INVENTARIO: MUE-90644

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BARONG, EN PANOPLIA

24. N.º INVENTARIO: MUE-90645

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: RODELA. EN PANOPLIA

25. N.º INVENTARIO: MUE-90646

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: SABLE PARA INSTITUTOS MONTADOS. MODELO 1895. EN PANOPLIA (FONDO EN PARADERO DESCONOCIDO DESDE 15/01/2021)

26. N.º INVENTARIO: MUE-90647

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BAYONETA FRANCESA PARA FUSIL LEBEL. MODELO 1886. EN PANOPLIA

27. N.º INVENTARIO: MUE-90648

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BAYONETA FRANCESA PARA FUSIL LEBEL. MODELO 1886. EN PANOPLIA

28. N.º INVENTARIO: MUE-90649

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MACHETE CUBANO (PARA CORTAR CAÑA). EN PANOPLIA

29. N.º INVENTARIO: MUE-90650

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MACHETE CUBANO (PARA CORTAR CAÑA). EN PANOPLIA

30. N.º INVENTARIO: MUE-90651

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MACHETE CUBANO (PARA CORTAR CAÑA). EN PANOPLIA

31. N.º INVENTARIO: MUE-91245

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAMPILÁN. EN PANOPLIA N.º 1

32. N.º INVENTARIO: MUE-91246

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CUCHILLO-MACHETE DE CAZA. EN PANOPLIA N.º 1

33. N.º INVENTARIO: MUE-91247

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAMPILÁN FILIPINO. EN PANOPLIA N.º 2

34. N.º INVENTARIO: MUE-91248

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CUCHILLO NORTEAFRICANO. EN PANOPLIA N.º 2

CVE: BOD-2023-126-18394 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023 Sec. V. Pág.

- 35. N.º INVENTARIO: MUE-91249
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CUCHILLO NORTEAFRICANO. EN PANOPLIA N.º 2
- 36. N.º INVENTARIO: MUE-91250 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: KRIS FILIPINO. EN PANOPLIA N.º 3
- 37. N.º INVENTARIO: MUE-91251
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CUCHILLO MARROQUÍ. EN PANOPLIA N.º 3
- 38. N.º INVENTARIO: MUE-91252 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: GUMÍA. EN PANOPLIA N.º 3
- 39. N.º INVENTARIO: MUE-91253
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MACHETE. EN PANOPLIA N.º 3
- 40. N.º INVENTARIO: MUE-91254
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: KRIS FILIPINO. EN PANOPLIA N.º 5
- 41. N.º INVENTARIO: MUE-91255 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: VAINA DE GUMÍA. EN PANOPLIA N.º 5
- 42. N.º INVENTARIO: MUE-91256
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: VAINA DE GUMÍA. EN PANOPLIA N.º 6
- 43. N.º INVENTARIO: MUE-91257 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: KRIS FILIPINO. EN PANOPLIA N.º 5
- 44. N.º INVENTARIO: MUE-91258
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MACHETE. EN PANOPLIA N.º 4
- 45. N.º INVENTARIO: MUE-91259 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAMPILÁN. EN PANOPLIA N.º 6
- 46. N.º INVENTARIO: MUE-91260 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CUCHILLO ORIENTAL. EN PANOPLIA N.º 6
- 47. N.º INVENTARIO: MUE-91261 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: VAINA DE CUCHILLO. EN PANOPLIA N.º 6
- 48. N.º INVENTARIO: MUE-91262 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: VAINA DE CUCHILLO. EN PANOPLIA N.º 6
- 49. N.º INVENTARIO: MUE-91263 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: SABLE PARA TROPA DE CABALLERÍA. MODELO 1895, EN PANOPLIA N.º 7. (FONDO EN PARADERO DESCONOCIDO DESDE 15/01/2021)
- 50. N.º INVENTARIO: MUE-91264
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: VAINA DE CUCHILLO. EN PANOPLIA N.º 7
- 51. N.º INVENTARIO: MUE-91265 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: VAINA DE CUCHILLO. EN PANOPLIA N.º 7
- 52. N.º INVENTARIO: MUE-91266
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: DAGA DE CEÑIR ALEMANA. EN PANOPLIA N.º 8
- 53. N.º INVENTARIO: MUE-91267 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: DAGA DE CEÑIR ALEMANA. EN PANOPLIA N.º 8
- 54. N.º INVENTARIO: MUE-91268
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CUCHILLO DE CAZA. EN PANOPLIA N.º 8
- 55. N.º INVENTARIO: MUE-91269
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CUCHILLO. EN PANOPLIA N.º 8

CVE: BOD-2023-126-18395 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023 Sec. V. Pág.

- 56. N.º INVENTARIO: MUE-110869
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: SABLE DE CABALLERÍA PUERTO SEGURO.MODELO 1907.
 EN PANOPLIA
- 57. N.º INVENTARIO: MUE-110870 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESPADA PARA TROPA DE CABALLERÍA. MODELO 1796. EN PANOPLIA
- 58. N.º INVENTARIO: MUE-110871 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: SABLE PARA INSTITUTOS MONTADOS. MODELO 1895. EN PANOPLIA
- 59. N.º INVENTARIO: MUE-111008
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAMPILÁN. EN PANOPLIA N.º 1
- 60. N.º INVENTARIO: MUE-111009 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAMPILÁN FILIPINO. EN PANOPLIA N.º 2
- 61. N.º INVENTARIO: MUE-111010
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: KRIS FILIPINO. EN PANOPLIA N.º 3
- 62. N.º INVENTARIO: MUE-111011 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAMPILÁN. EN PANOPLIA N.º 4
- 63. N.º INVENTARIO: MUE-111012 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: KRIS FILIPINO. EN PANOPLIA N.º 5
- 64. N.º INVENTARIO: MUE-111013
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAMPILÁN. EN PANOPLIA N.º 6
- 65. N.º INVENTARIO: MUE-111014
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESPADA DE CEÑIR EN PANOPLIA N.º 7. (FONDO EN PARADERO DESCONOCIDO DESDE 15/01/2021)
- 66. N.º INVENTARIO: MUE-111015 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: SABLE-BAYONETA YATAGÁN. EN PANOPLIA N.º 8
- 67. N.º INVENTARIO: MUE-111084 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CARABINA EVANS MODELO DE TRANSICIÓN
- 68. N.º INVENTARIO: MUE-200302
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: APARATO PARA MEDIR LA POTENCIA DE LOS MUELLES
 DE LAS LLAVES DE FUEGO
- 69. N.º INVENTARIO: MUE-210970 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERA DE LA II REPUBLICA DE FUERZAS BLINDADAS BASE DE ALCALÁ DE HENARES 1938
- 70. N.º INVENTARIO: MUE-211005 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESTANDARTE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA SAGUNTO N.º 7
- 71. N.º INVENTARIO: MUE-211213
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERA DEL REGIMIENTO MIXTO DE INGENIEROS N.º 2
- 72. N.º INVENTARIO: MUE-211387 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESTANDARTE DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA N.º 16 (1984)
- 73. N.º INVENTARIO: MUE-211388
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERA DEL BATALLÓN DE MILICIAS NACIONALES DE MONTORO (1820)

CVE: BOD-2023-126-18396 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023 Sec. V. Pág. 18397

74. N.º INVENTARIO: MUE-211393 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERA DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA EXTREMADURA N.º 15 (1943-1960)

75. N.º INVENTARIO: MUE-211394 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESTANDARTE DE INFANTERÍA DEL REGIMIENTO DE CARROS DE COMBATE N.º 62 (1943-1960)

> CVE: BOD-2023-126-18397 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. V. Pág. 18398

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/10734/23

Cód. Informático: 2023015821.

Se autoriza la prórroga de la salida temporal, en calidad de depósito, de ciento trece fondos del Museo del Ejército (Toledo), para su exhibición en el Museo Histórico Militar de San Carlos (Porto Pi, Mallorca).

Para posibilitar la presencia del Museo del Ejército (Toledo), en el Museo Histórico Militar de San Carlos (Porto Pi, Mallorca), en respuesta a la solicitud de colaboración del General Director del Museo del Ejército (Toledo), del Coronel Director del Museo Histórico Militar de San Carlos (Porto Pi, Mallorca), y del General Subdirector de Patrimonio Histórico-Cultural del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la prórroga de la salida temporal para su exhibición, en calidad de depósito, por un periodo de cinco (5) años prorrogables, desde el 15 de noviembre de 2023 hasta el 15 de noviembre de 2028, de los fondos reseñados en el anexo a esta Orden Ministerial. Se prorroga la autorización de salida temporal concedida por Orden 306/18795/18, de 12 de diciembre («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» núm. 245 de martes 18 de diciembre de 2018, págs. 32276-32281).

Segundo.- Los fondos citados en el anexo que se acompaña, seguirán depositados en el Museo Histórico Militar de San Carlos (Porto Pi, Mallorca) (BAE. Castillo de San Carlos. Crta. Dique del Oeste, s/n; 07015 Palma de Mallorca, Mallorca), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- Por el Museo del Ejército (Toledo), se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos, durante el tiempo que permanezcan fuera del mismo.

Cuarto.- Asimismo, la Entidad depositaria se acogerá al seguro que tiene concertado el Ministerio de Defensa, el cual cubre los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.- La presente autorización de prórroga de la salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Sexto.- La prórroga de la salida temporal de los fondos del Museo del Ejército (Toledo), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de prórroga de depósito, a favor del Coronel Director del Museo Histórico Militar de San Carlos (Porto Pi, Mallorca).

Séptimo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 22 de junio de 2023.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2023-126-18398 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. V. Pág. 18399

ANEXO

- 1. N.º INVENTARIO: MUE-1223 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA DE CAÑÓN DE MADERA EL CHILENO CALIBRE 8 PULGADAS
- 2. N.º INVENTARIO: MUE-1899 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PEDRERO CALIBRE 400 MM
- 3. N.º INVENTARIO: MUE-3633 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: OBÚS CORTO CALIBRE 216 MM
- 4. N.º INVENTARIO: MUE-3660 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MORTERO DE BRONCE CALIBRE 220 MM
- 5. N.º INVENTARIO: MUE-3885 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAÑÓN HOLANDÉS LARGO LLAMADO DE A 8 CALIBRE 106 MM
- 6. N.º INVENTARIO: MUE-3896 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: OBÚS CORTO FRANCÉS LLAMADO DE A 6 CALIBRE 165 MM
- 7. N.º INVENTARIO: MUE-3904 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAÑÓN HOLANDÉS CALIBRE 106 MM. N.º 18
- 8. N.º INVENTARIO: MUE-6543 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAÑÓN «LAGANOSO» CALIBRE 140 MM. AÑO 1797 TRANSFORMADO EN 1880
- 9. N.º INVENTARIO: MUE-6543.01 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CUREÑA DEL CAÑÓN «LAGANOSO» TRANSFORMADO EN 1880
- 10. N.º INVENTARIO: MUE-6847 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: SACATRAPOS PARA CAÑÓN DE BRONCE DE 100 MM
- 11. N.º INVENTARIO: MUE-6856
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: SACATRAPOS PARA CAÑÓN DE BRONCE DE 80 MM
- 12. N.º INVENTARIO: MUE-20055.01 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: RETRATO DEL GENERAL DE BRIGADA D. JOAQUÍN VARA DE REY Y RUBIO (1840-1898)
- 13. N.º INVENTARIO: MUE-20092 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: RETRATO DEL TENIENTE GENERAL D. ANTONIO LÓPEZ DE LETONA LAMAS (1821-1884)
- 14. N.º INVENTARIO: MUE-20095 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: RETRATO DEL TENIENTE GENERAL D. FERNANDO COTONER Y CHACÓN MANRIQUE DE LARA. I MARQUÉS DE LA CENIA (1817-1888)
- 15. N.º INVENTARIO: MUE-21722 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERA DEL II BATALLÓN DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA MALLORCA N.º 13
- 16. N.º INVENTARIO: MUE-21801 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERA DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA BALEARES N.º 2. 1º BATALLÓN

CVE: BOD-2023-126-18399 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. V. Pág. 18400

- 17. N.º INVENTARIO: MUE-21824 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERA DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA MALLORCA N.º 13
- 18. N.º INVENTARIO: MUE-40172
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PLACA RENDICIÓN DE UN CASTILLO
- 19. N.º INVENTARIO: MUE-40244
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESPADA DEL TENIENTE GENERAL D. FERNANDO
 COTONER Y CHACÓN. I MARQUÉS DE LA CENIA. MODELO 1850
- 20. N.º INVENTARIO: MUE-40905 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CRUZ DE DISTINCIÓN DE LA DIVISIÓN MALLORQUINA, CREADA POR FERNANDO VII POR R.O. DE 27 DE JUNIO DE 1816
- 21. N.º INVENTARIO: MUE-42217
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: RETRATO DEL TENIENTE GENERAL D. GASPAR DIRUEL
 Y PANDO (+1854)
- 22. N.º INVENTARIO: MUE-44002 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA DEL MONUMENTO A LOS CAÍDOS EN PORTOCRISTO
- 23. N.º INVENTARIO: MUE-55026 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BUSTO DEL TENIENTE GENERAL D. VALERIANO WEYLER Y NICOLAU (1838-1930)
- 24. N.º INVENTARIO: MUE-90389 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAÑÓN DE COSTA 305/50 WICKERS N.º 6
- 25. N.º INVENTARIO: MUE-91015
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: SABLE DE OFICIAL DE ARTILLERÍA
- 26. N.º INVENTARIO: MUE-96810
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CREK O ARMA DE PEZ SIERRA
- 27. N.º INVENTARIO: MUE-96810.01 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CREK O ARMA DE PEZ SIERRA
- 28. N.º INVENTARIO: MUE-96810.02 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CREK O ARMA DE PEZ SIERRA
- 29. N.º INVENTARIO: MUE-96810.03
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CREK O ARMA DE PEZ SIERRA
- 30. N.º INVENTARIO: MUE-96811 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: SABLE CON EMPUÑADURA CALADA DE LA FÁBRICA DE TOLEDO
- 31. N.º INVENTARIO: MUE-96811.01 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: SABLE DE ARTILLERÍA CON EMPUÑADURA DE CUERO DE LA FÁBRICA DE TOLEDO
- 32. N.º INVENTARIO: MUE-96811.02 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAMPILÁN FILIPINO
- 33. N.º INVENTARIO: MUE-96812
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CUCHILLO FILIPINO
- 34. N.º INVENTARIO: MUE-96812.01 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CUCHILLO FILIPINO

CVE: BOD-2023-126-18400 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023 Sec. V. Pág. 184

- 35. N.º INVENARIO: MUE-96812.02 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MANGO DE HACHA. (FRAGMENTO)
- 36. N.º INVENTARIO: MUE-96813
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CATANA JAPONESA CON EMPUÑADURA DE MADERA
- 37. N.º INVENTARIO: MUE-96813.01 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CATANA JAPONESA CON EMPUÑADURA METÁLICA
- 38. N.º INVENTARIO: MUE-96813.02 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: LANZA JAPONESA
- 39. N.º INVENTARIO: MUE-96814
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: KRIS FILIPINO
- 40. N.º INVENTARIO: MUE-96814.01 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: HACHA FILIPINA O LIGUA
- 41. N.º INVENTARIO: MUE-96814.02 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: KRIS FILIPINO
- 42. N.º INVENTARIO: MUE-111270 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: LANZA
- 43. N.º INVENTARIO: MUE-111271 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLECHA
- 44. N.º INVENTARIO: MUE-111271.01
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLECHA DE BAMBÚ CON PUNTA DE PALMA
- 45. N.º INVENTARIO: MUE-111272 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ARPÓN MALAYO CON ASIDERO METÁLICO
- 46. N.º INVENTARIO: MUE-111273
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ARCO SIN CUERDA
- 47. N.º INVENTARIO: MUE-111273.01
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ARCO SIN CUERDA
- 48. N.º INVENTARIO: MUE-111273.02 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ARCO SIN CUERDA
- 49. N.º INVENTARIO: MUE-111273.03 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ARCO SIN CUERDA
- 50. N.º INVENTARIO: MUE-111273.04
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ARCO SIN CUERDA
- 51. N.º INVENTARIO: MUE-111273.05
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ARCO SIN CUERDA
- 52. N.º INVENTARIO: MUE-111274 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ARCO FILIPINO SIN CUERDA
- 53. N.º INVENTARIO: MUE-111274.01 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ARCO FILIPINO SIN CUERDA
- 54. N.º INVENTARIO: MUE-111275
 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ALJABA PARA 8 FLECHAS
- 55. N.º INVENTARIO: MUE-111275.01 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLECHA

CVE: BOD-2023-126-18401 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126

Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. V. Pág.

- 56. N.º INVENTARIIO: MUE-111275.02 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLECHA
- 57. N.º INVENTARIO: MUE-111275.03 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLECHA
- 58. N.º INVENTARIO: MUE-111275.04 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLECHA
- 59. N.º INVENTARIO: MUE-111275.05 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLECHA
- 60. N.º INVENTARIO: MUE-111275.06 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLECHA
- 61. N.º INVENTARIO: MUE-111275.07 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLECHA
- 62. N.º INVENTARIO: MUE-111275.08 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLECHA DE CAÑA (FONDO EN PARADERO DESCONOCIDO DESDE EL 13/02/2004)
- 63. N.º INVENTARIO: MUE-111276 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ALJABA DE CAÑA PARA FLECHAS DE BEJUCO
- 64. N.º INVENTARIO: MUE-111276.01 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLECHA
- 65. N.º INVENTARIO: MUE-111276.02 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLECHA
- 66. N.º INVENTARIO: MUE-111276.03 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLECHA
- 67. N.º INVENTARIO: MUE-111276.04 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLECHA
- 68. N.º INVENTARIO: MUE-111276.05 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLECHA
- 69. N.º INVENTARIO: MUE-111276.06 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLECHA
- 70. N.º INVENTARIO: MUE-111277 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ARPÓN MALAYO
- 71. N.º INVENTARIO: MUE-111277.01 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ARPÓN MALAYO
- 72. N.º INVENTARIO: MUE-111277.02 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ARPÓN MALAYO
- 73. N.º INVENTARIO: MUE-111279 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: LANZA DE MADERA
- 74. N.º INVENTARIO: MUE-111280 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAÑÓN DE FUSIL
- 75. N.º INVENTARIO: MUE-111281 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAÑÓN DE FUSIL
- 76. N.º INVENTARIO: MUE-111282 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ARCÓN DE MADERA CON DOS LLAVES

CVE: BOD-2023-126-18402 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023 Sec. V. Pág.

77. N.º INVENTARIO: MUE-111283

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: LANZA DE MADERA

78. N.º INVENTARIO: MUE-111285

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESTAMPA PARA OBTENER LA FIGURA DEL SENO Y SU PROFUNDIDAD ENLAS ÁNIMAS DE LAS PIEZAS DE A 4

79. N.º INVENTARIO: MUE-111286

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: VAINA FILIPINA SUELTA

80. N.º INVENTARIO: MUE-111286.01

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: VAINA FILIPINA. N.º 4071

81. N.º INVENTARIO: MUE-111286.02

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: VAINA SUELTA FILIPINA. N.º 4083

82. N.º INVENTARIO: MUE-111286.03

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: VAINA SUELTA FILIPINA. N.º 4067

83. N.º INVENTARIO: MUE-111287

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: VAINA SUELTA DE CUERO Y PLATA FRANCESA. S/N

84. N.º INVENTARIO: MUE-111288

TÍTLO: VAINA ÁRABE SUELTA

85. N.º INVENTARIO: MUE-111288.01

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: VAINA ÁRABE SUELTA

86. N.º INVENTARIO: MUE-111288.02

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: VAINA CURVA ÁRABE SUELTA

87. N.º INVENTARIO: MUE-111288.03

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: VAINA ÁRABE SUELTA

88. N.º INVENTARIO: MUE-111289

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: LANZA DE MINDANAO

89. N.º INVENTARIO: MUE-111289.01

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: LANZA DE MINDANAO

90. N.º INVENTARIO: MUE-111289.02

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: LANZA DE MINDANAO

91. N.º INVENTARIO: MUE-111289.03

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: LANZA DE MINDANAO

92. N.º INVENTARIO: MUE-111433

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PORTABANDERA

93. N.º INVENTARIO: MUE-111433.01

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PORTABANDERA

94. N.º INVENTARIO: MUE-111433.02

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PORTABANDERA

95. N.º INVENTARIO: MUE-111433.03

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PORTABANDERA

96. N.º INVENTARIO: MUE-111433.04

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PORTABANDERA

97. N.º INVENTARIO: MUE-111433.05

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PORTABANDERA

98. N.º INVENTARIO: MUE-111433.06

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PORTABANDERA

99. N.º INVENTARIO: MUE-111433.07

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PORTABANDERA

CVE: BOD-2023-126-18403 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Jueves, 29 de junio de 2023 Núm. 126 Sec. V. Pág.

100. N.º INVENTARIO: MUE-111433.08

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PORTABANDERA

101. N.º INVENTARIO: MUE-111433.09

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PORTABANDERA

102. N.º INVENTARIO: MUE-111433.10

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PORTABANDERA

103. N.º INVENTARIO: MUE-111433.11

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PORTABANDERA

104. N.º INVENTARIO: MUE-111434

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERÍN CON ESCUDO NACIONAL 1936-1939

105. N.º INVENTARIO: MUE-111435

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERA NACIONAL DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA

DE COSTA DE MALLORCA

106. N.º INVENTARIO: MUE-111715

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERA DEL GRUPO REGIONAL DE INTENDENCIA

TROPAS BALEARES, CON ASTA Y GUARDAMANOS

107. N.º INVENTARIO: MUE-112161

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERA DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA TERUEL

N.º 48, CON ASTA

108. N.º INVENTARIO: MUE-112162

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERA DE LA GUARDIA CIVIL RURAL,

241 COMANDANCIA

109. N.º INVENTARIO: MUE-112163

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERA DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA PALMA

N.º 47

110. N.º INVENTARIO: MUE-210945

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERA DE LA AGRUPACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO

N.º 71

111. N.º INVENTARIO: MUE-211243

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERA DEL TERCER BATALLÓN DEL REGIMIENTO DE

INFANTERÍA PALMA N.º 36

112. N.º INVENTARIO: MUE-211244

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERA DE LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

DE BALEARES

113. N.º INVENTARIO: MUE-211245

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BANDERA DEL REGIMIENTO MIXTO N.º 91 DE ARTILLERÍA

CVE: BOD-2023-126-18404 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Jueves, 29 de junio de 2023 Núm. 126

Sec. V. Pág.

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/10735/23

Cód. Informático: 2023015827.

Se autoriza la prórroga de la salida temporal, en calidad de depósito, de dos fondos del Museo Histórico Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife, Tenerife), para su exhibición en el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma (La Palma).

Para posibilitar la presencia del Museo Histórico Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife, Tenerife), en el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma (La Palma), en respuesta a la solicitud de colaboración del Coronel Director del Museo Histórico Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife, Tenerife), del Coronel Director del Centro de Historia y Cultura Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife, Tenerife), del Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma (La Palma), del Concejal de Patrimonio Cultural, Servicio de Patrimonio Histórico-Biblioteca del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma (La Palma), y del General Subdirector de Patrimonio Histórico-Cultural del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la prórroga de la salida temporal para su exhibición, en calidad de depósito, por un periodo de dos (2) años prorrogables, desde el 1 de julio de 2023 hasta el 1 de julio de 2025, de los fondos reseñados y valorados en el anexo a esta Orden Ministerial. Se prorroga la autorización de salida temporal del fondo ETU16-3 concedida por Orden 306/04334/21, de 15 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» núm. 57 de miércoles 24 de marzo de 2021, págs. 7197-7198), y también se prorroga la autorización de salida temporal del fondo ETU16-4 concedida por Orden 306/04335/21, de 15 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» núm. 57 de miércoles 24 de marzo de 2021, págs. 7199-7200).

Segundo.- Los fondos citados en el anexo que se acompaña, seguirán depositados en el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma (La Palma), el primero ETU16-3 en el vestíbulo de las Casas Consistoriales del mencionado Ayuntamiento (Plaza de España, 6; 38700 Santa Cruz de La Palma, La Palma), y el segundo ETU16-4 en el Real Castillo de Santa Catalina (C/ Castillete, 10; 38700 Santa Cruz de La Palma, la Palma), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero. - Por el Museo Histórico Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife, Tenerife), se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos, durante el tiempo que permanezcan fuera del mismo.

Cuarto.- Asimismo, el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma (La Palma) (Entidad depositaria), concertará un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, que aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, la entrega en depósito de los bienes se acreditará en el correspondiente contrato de prórroga de depósito. Conservará una copia del mismo el Museo que tenga asignados los fondos, otro el Ministerio que autoriza la prórroga del depósito y un tercero la entidad depositaria. También deberán tenerse en cuenta las particularidades previstas en los apartados 4, 5 y 6 del citado artículo.

Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod CVE: BOD-2023-126-18405



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. V. Pág. 18406

Sexto.- La presente autorización de prórroga de la salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- La prórroga de la salida temporal de los fondos del Museo Histórico Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife, Tenerife), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de prórroga de depósito, a favor del Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma (La Palma).

Octavo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 22 de junio de 2023.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

140111. 12

CVE: BOD-2023-126-18406 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023 Sec. V. Pág. 18407

ANEXO

1. N.º INVENTARIO: ETU16-3 TÍTULO: CAJA DE CAUDALES

STATUS: Original MATERIA: Metal TÉCNICA: Forjado

DIMENSIONES: 82,5 cm (altura); 66 cm (anchura); 45,5 cm (profundidad)

DATACIÓN: Siglo XVIII

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 6.000 euros

2. N.º INVENTARIO: ETU16-4

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BOTIQUÍN DE CAMPAÑA

STATUS: Original

MATERIA: Madera, metal

TÉCNICA: Carpintería, ensamblado

DIMENSIONES: 40,5 cm (altura); 74 cm (anchura); 33 cm (profundidad)

DATACIÓN: Siglo XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 400 euros

CVE: BOD-2023-126-18407 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. V. Pág. 18408

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/10736/23

Cód. Informático: 2023015835.

Se asigna, por ordenación de colecciones, un fondo procedente del Museo del Aire y del Espacio (Madrid), a la colección estable del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y del Espacio (SHYCEA) (Madrid).

El Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, en su artículo 6 apartado 2, establece que los bienes asignados a un Museo de Titularidad Estatal pasan a integrar la colección estable del mismo, sin perjuicio de que puedan ser depositados en otros Museos así como en instalaciones no museísticas para el cumplimiento de otros fines culturales, científicos o de alta representación del Estado, sin que en ningún caso estos depósitos alteren dicha asignación.

Por su parte, el artículo 7 del citado Reglamento determina que corresponde a los Ministerios decidir, con criterios científicos, la formación y la ordenación de las colecciones estables de los Museos que tienen adscritos. Esta ordenación de colecciones estables de los museos adscritos, en este caso, al Ministerio de Defensa, se hará mediante Orden Ministerial, tal como establecen los artículos 6 y 7 del referido Reglamento.

En su virtud y de conformidad con lo dispuesto en la Orden DEF/2424/2004 de 20 de julio, modificada por Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo, por la que se delegan competencias en autoridades del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Asignar a la colección estable del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y del Espacio (SHYCEA) (Madrid) (C/ Martín de los Heros, 51; 28008 Madrid), por ordenación de colecciones, un fondo procedente del Museo del Aire y del Espacio (Madrid), reseñado en el anexo a esta Orden Ministerial, pasando a integrar a la colección estable del primero.

Segundo.- El fondo citado será anotado en el Registro correspondiente, conforme a lo dispuesto en los artículos 10 y 11 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril; asimismo, será inscrito en el Inventario y Catálogo respectivo a fin de identificar, documentar y estudiar el fondo asignado a la colección estable del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y del Espacio (SHYCEA) (Madrid), según dispone el artículo 12 del mencionado Real Decreto.

Tercero.- Se tendrá en cuenta el artículo 9 (sistema informático de inventario, control y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Cuarto.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Disposición final única. La presente Orden Ministerial entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 22 de junio de 2023.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2023-126-18408 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023 Sec. V. Pág. 18409

ANEXO

1. N.º INVENTARIO: MAA-319

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: AVIÓN HISPANO AVIACIÓN HA-200-D «SAETA»

STATUS: Original MATERIA: Metal

DIMENSIONES/PESO: 3,26 m (altura); 10,95 m (anchura); 8,8 m (profundidad) /3.350 kg

DATACIÓN: Siglo XX

CVE: BOD-2023-126-18409 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. V. Pág. 18410

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/10737/23

Cód. Informático: 2023015839.

Se modifica la Orden DEF/306/07837/23, de 9 de mayo, publicada en el «BOD» núm. 94 de martes 16 de mayo de 2023, págs. 13450-13451, que autorizaba la prórroga de la salida temporal, en calidad de depósito, de cinco fondos del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en el Alojamiento Logístico de Oficiales de la Jurisdicción Central de la Armada (Madrid).

La Orden Ministerial mencionada autorizaba la prórroga de la salida temporal, en calidad de depósito, de cinco fondos del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en el Alojamiento Logístico de Oficiales de la Jurisdicción Central de la Armada (C/ Serrano Galvache, 7; 28033 Madrid).

En escrito núm. 2276 de fecha 22 de mayo de 2023, del Almirante Director del Museo Naval (Madrid), se solicitó la modificación de la anterior Orden Ministerial, en el sentido de modificar el título, y los artículos segundo y sexto.

Por lo que atendiendo a tal solicitud, y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Modificar el título de la Orden DEF/306/07837/23, de 9 de mayo, publicada en el «BOD» núm. 94 de martes 16 de mayo de 2023, págs. 13450-13451.

Donde dice:

«Se autoriza la prórroga de la salida temporal, en calidad de depósito, de cinco fondos del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en el Alojamiento Logístico de Oficiales de la Jurisdicción Central de la Armada (Madrid).

Para posibilitar la presencia del Museo Naval (Madrid), en el Alojamiento Logístico de Oficiales de la Jurisdicción Central de la Armada (Madrid), en respuesta a la solicitud de colaboración del Almirante General Jefe de Estado Mayor de la Armada (Madrid), del Almirante Director del Instituto de Historia y Cultura Naval (Madrid), del Almirante Director del Museo Naval (Madrid), y del Capitán de Navío Director del Alojamiento Logístico de Oficiales de la Jurisdicción Central de la Armada (Madrid), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,»

Debe decir:

«Se autoriza la prórroga de la salida temporal, en calidad de depósito, de cinco fondos del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en el Alojamiento Logístico de la Armada «Fragata» (Madrid).

Para posibilitar la presencia del Museo Naval (Madrid), en el Alojamiento Logístico de la Armada «Fragata» (Madrid), en respuesta a la solicitud de colaboración del Almirante General Jefe de Estado Mayor de la Armada (Madrid), del Almirante Director del Instituto de Historia y Cultura Naval (Madrid), del Almirante Director del Museo Naval (Madrid), y del Capitán de Navío Director del Alojamiento Logístico de la Armada «Fragata» (Madrid), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,»

CVE: BOD-2023-126-18410 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. V. Pág. 18411

Segundo.- Modificar el artículo segundo de la Orden DEF/306/07837/23, de 9 de mayo, publicada en el «BOD» núm. 94 de martes 16 de mayo de 2023, págs. 13450-13451.

Donde dice:

«Segundo.- Los fondos citados en el anexo que se acompaña, seguirán depositados en el Alojamiento Logístico de Oficiales de la Jurisdicción Central de la Armada (C/ Serrano Galvache, 7; 28033 Madrid), durante el plazo de tiempo antes mencionado.»

Debe decir:

«Segundo.- Los fondos citados en el anexo que se acompaña, seguirán depositados en el Alojamiento Logístico de la Armada «Fragata» (C/ Serrano Galvache, 7; 28033 Madrid), durante el plazo de tiempo antes mencionado.»

Tercero.- Modificar el artículo sexto de la Orden DEF/306/07837/23, de 9 de mayo, publicada en el «BOD» núm. 94 de martes 16 de mayo de 2023, págs. 13450-13451.

Donde dice:

«Sexto.- La prórroga de la salida temporal de los fondos del Museo Naval (Madrid), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de prórroga de depósito, a favor del Capitán de Navío Director del Alojamiento Logístico de Oficiales de la Jurisdicción Central de la Armada (Madrid).»

Debe decir:

«Sexto.- La prórroga de la salida temporal de los fondos del Museo Naval (Madrid), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de prórroga de depósito, a favor del Capitán de Navío Director del Alojamiento Logístico de la Armada «Fragata» (Madrid).»

Cuarto.- Los fondos seguirán depositados hasta el 25 de mayo de 2028, en el Alojamiento Logístico de la Armada «Fragata» (Madrid) (C/ Serrano Galvache, 7; 28033 Madrid).

Quinto.- El anexo queda redactado según aparece en la presente Orden Ministerial, sin modificación con respecto al publicado en la Orden DEF/306/07837/23, de 9 de mayo, publicada en el «BOD» núm. 94 de martes 16 de mayo de 2023, págs. 13450-13451.

Sexto.- Se tendrá en cuenta el artículo 9 (sistema informático de inventario, control y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Disposición final única. La presente Orden Ministerial entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 22 de junio de 2023.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2023-126-18411 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 126 Jueves, 29 de junio de 2023

Sec. V. Pág. 18412

ANEXO

1. INVENTARIO: MNM-871

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: REMO

STATUS: Original AUTOR: Anónimo

MATERIA: Madera transformada

TÉCNICA: Tallado

DIMENSIONES: 4 m (altura)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

2. INVENTARIO: MNM-903

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BICHERO

STATUS: Original AUTOR: Anónimo

MATERIA: Madera transformada, hierro de fundición

TÉCNICA: Tallado, fundido DIMENSIONES: 274,5 cm (altura) ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

3. INVENTARIO: MNM-9041

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: RUEDA DE GOBIERNO

STATUS: Original AUTOR: Anónimo

MATERIA: Madera de caoba, bronce, metal

TÉCNICA: Torneado

DIMENSIONES: 140 cm (altura); 140 cm (anchura); 7 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

4. INVENTARIO: MNM-9225

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: TROFEO DE CONCURSO DE TIRO

STATUS: Original AUTOR: Anónimo MATERIA: Cobre

TÉCNICA: Fundido en hueco

DIMENSIONES: 75 cm (altura); 75 cm (anchura)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

5. INVENTARIO: MNM-10521

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PINTURA. «DRY DOCK»

STATUS: Original

AUTOR: Pablo Rubén López Sanz MATERIA: Tabla de madera, pigmentos

TÉCNICA: Técnica mixta

DIMENSIONES: 114 cm (altura); 146 cm (anchura) ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy bueno

CVE: BOD-2023-126-18412 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod